

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

**35903** *Resolución de la Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de resolución al interesado en varios expedientes iniciados ante este órgano.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los reclamantes que aparecen en la tabla que se recoge a continuación, por desconocerse su domicilio actual, que el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha dictado la correspondiente resolución que pone fin a cada uno de los expedientes de reclamación también reflejados en dicha tabla.

Contra las respectivas resoluciones, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento relativo al servicio universal de telecomunicaciones, agotan la vía administrativa, puede interponerse potestativamente, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el plazo de un mes o, en su caso, según lo prevenido en los artículos 25, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, ambos términos a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

A estos efectos, los interesados tienen a su disposición su expediente en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, n.º 41, planta 8.ª, de Madrid.

#### EXPEDIENTE TITULAR

rc1019416/11 María Dolores Moreno Vivo.

rc1019452/11 José Benítez Parejo.

rc1019492/11 Ismet Saliev Yuseinov.

rc1022054/11 Guacimara Campos Alonso.

rc1024295/11 Patricio Izquierdo Hernández.

rc1029871/11 Teresa Camacho de Corrales.

rc1030363/11 Robinson Bonilla González.

rc1032979/11 Manuel Morales Doménech.

rc1033202/11 Mariola Lizarraga Blasco.

rc1035106/11 Pablo Hernández Asperilla.

rc1035585/11 José María Carrasco Soriano.  
rc1035594/11 María Rosa Guedes Vega.  
rc1035595/11 Montserrat Falcón González.  
rc1035613/11 Echedey Jiménez Santana.  
rc1036058/11 Teodoro Rufino Rodríguez Goya.  
rc1036281/11 Silvia Martínez Muelas.  
rc1036405/11 Queens Language School, S.L.  
rc1036440/11 Francisco Manuel Castejón Jiménez.  
rc1036817/11 Juan Ramón Lorenzo Díaz.  
rc1037401/11 Eventur.  
rc1037884/11 Julia Pavón Rojas.  
rc1037909/11 Usma Ali Khan.  
rc1038078/11 José Antonio Santana Perdomo.  
rc1038092/11 Carlos Manuel Lobo Vaquero.  
rc1038171/11 María Salvadora Martínez Berruezo.  
rc1038256/11 Rodrigo Sánchez Tejeda.  
rc1038268/11 Francisco Ortega Roldán.  
rc1000721/12 María Remedios Fernández Navarro.  
rc1001045/12 Luis Óscar Santamaría Díez.  
rc1001187/12 Deporte Molina Plaza.  
rc1001223/12 Jesús García Martín.  
rc1001261/12 Elisa Hernández Macías.  
rc1001387/12 María José Ros Vera.  
rc1002378/12 Mónica Marjorie Jaramillo Morán.  
rc1002435/12 María Milagros Vergara Urquiza.  
rc1002527/12 Ruth Mostaza Valeiras.  
rc1002732/12 María de los Ángeles Villanueva Pérez.  
rc1002931/12 Manuel González Jiménez.  
rc1003870/12 Daymir Alonso Legón.

rc1004174/12 Papiro Infantil, S.L.  
rc1004234/12 Alejandro Argente Frasquet.  
rc1004246/12 María de los Ángeles Márquez Fernández.  
rc1005444/12 Inesa Paulovska.  
rc1006271/12 José del Carmen Tume Torres.  
rc1006379/12 Silvana Tort Lecuona.  
rc1006406/12 Fayna Brenes Quevedo.  
rc1006407/12 María Ligia Martínez Roldán.  
rc1006566/12 Enrique Doroteo Bordón.  
rc1006620/12 Carlos Almazán Picazo.  
rc1006751/12 Nerea Trujillo Aguilar.  
rc1007166/12 María Dolores Olivares Teruel.  
rc1007438/12 Viviana Mónica Sirni.  
rc1007868/12 María Magdalena Munteanu.  
rc1008553/12 José Ángel Burgos Mellado.  
rc1008754/12 Juan Ricardo Álamo del Rosario.  
rc1008916/12 Juan Amador Alcayde Chuliá.  
rc1008919/12 Félix Jairo Carrera Vargas.  
rc1009036/12 Amanda Matilde Paredes Olza.  
rc1009459/12 Carmen Gil Marcos.  
rc1010029/12 Marcelino José Llano Zar.  
rc1010193/12 Mohamed Abbou.  
rc1010864/12 Jorge Guillén Rubio.  
rc1010985/12 Borja Lozano Ortiz.  
rc1011023/12 Ernesto Hugo Offidani.  
rc1012728/12 Antonio Carrasco Gallardo.  
rc1015760/12 Ángel Cisneros González.  
rc1016299/12 Prousan, S.L.  
rc1017636/12 Rafael Riego González.

rc1017928/12 Ángel Badia Santaularia.

rc1017990/12 Siglo XVI Muebles, S.L.

rc1017998/12 Cocinas y Cerámica de Castellón.

rc1018179/12 María Luisa González García.

rc1018423/12 Margarita Julia Luis Hernández.

rc1019042/12 Emilce Vargas Reyes.

rc1019284/12 Josefa Reyes Carvajal.

rc1019366/12 Diana Luz Sosa Studotti.

rc1019713/12 Aditec Inversiones y Construcciones, S.L.

rc1019730/12 Cosmin Mariam Dobra.

Madrid, 10 de octubre de 2012.- El Subdirector General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A120070334-1